

Versión 003
Fecha 01/08/2017

Nombre del producto

EMENDO® F

Características del producto

Antimildiu sistémico y de contacto con efecto preventivo / erradicante en vid

EMENDO® F es un formulado presentado como granulado dispersable en agua, especialmente diseñado para el control de Oomicetos como el Mildiu. EMENDO® F se caracteriza por su actividad sistémica, traslaminar y de contacto, lo cual le proporciona un efecto tanto preventivo como curativo, erradicante y adicionalmente antiesporulante.

Composición

Valifenalato 6% p/p (60 g/kg)

Folpet 48% p/p (480 g/kg)

Nº de registro

Inscrito en el R.O.P.F. con el nº 25.294

Formulación

Granulado dispersable en agua (WG)

Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Fungicidas	5 kg	20	480
	1 kg	10	360

Recomendaciones de uso

Cultivos	Enfermedad	Dosis
Viña y parrales de vid	Mildiu (<i>Plasmopara viticola</i>)	1,5-1,8 kg/ha

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Plazo de seguridad y LMRs

Cultivos	Plazo de seguridad	LMR Valifenalato mg/Kg	LMR Folpet mg/Kg
Vid y parrales de vid	42 días	0.2	10

Modo de empleo

EMENDO® F debe ser usado siguiendo una estrategia de control preventivo. Se efectuará una única aplicación por ciclo vegetativo desde la aparición de las primeras hojas hasta la formación de los racimos, en el momento que concurren las condiciones para la infección primaria y preferentemente antes del establecimiento de la enfermedad o en sus estados más iniciales. Se deberán seguir las recomendaciones de los Servicios de Sanidad Vegetal de cada área de cultivo.

En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no pertenezcan a la familia química de las Ftalimidias (folpet) y después de transcurridos al menos 10-12 días tras la aplicación de EMENDO® F.

Preparación del caldo y aplicación del producto: Para la preparación del caldo, llenar el tanque del aparato pulverizador hasta la mitad y añada la cantidad exacta de EMENDO® F, agitando continuamente hasta su total disolución, terminar de rellenar el agua mientras continúa agitando, incluso durante la aplicación para mantener la suspensión uniforme. No preparar más volumen de caldo de pulverización del requerido para el tratamiento inmediato. Aplicar la mezcla dentro de las dos horas siguientes a la preparación.

EMENDO® F puede ser aplicado mediante tractor atomizador o nebulizador en cultivo alto (parral y espaldera) así como con barra hidráulica en cultivo bajo, utilizando las correspondientes medidas de mitigación de riesgos, también mediante pulverización manual.

Es necesario revisar y ajustar el equipo de aplicación antes de la pulverización. Todos los equipos de aplicación deberán haber superado la inspección técnica. La aplicación utilizando boquillas que reducen la deriva en un 50%, permite disminuir las bandas de seguridad a 10 m. Es responsabilidad del aplicador determinar que la maquinaria es adecuada para el uso previsto, se ha configurado correctamente y que se han previsto las medidas oportunas para reducir la deriva fuera de la zona de destino, en los estanques, canales o acequias.

Supervisar las parcelas para detectar los primeros síntomas sobre brotes, hojas o racimos. Emplear sistemas de conducción que faciliten la aireación de la planta y mayor exposición al sol, realización de poda en verde, deshojado, desnietado,...que eviten un excesivo vigor y faciliten la penetración del producto. Pueden utilizarse los programas de detección de enfermedades adaptados a cada zona, rotación de fungicidas con diferentes modos de acción, etc. Consultar con los Servicios de Sanidad Vegetal de las CCAA. Se respetarán las bandas de seguridad establecidas para masas de aguas.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

TOXICOLOGIA Y MEDIOAMBIENTE



ATENCIÓN

- Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos.
- Se sospecha que provoca cáncer.
- Nocivo en caso de inhalación.
- Provoca lesiones oculares graves.
- Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- Evitar respirar los vapores.
- Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
- Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con agua y jabón abundantes.
- EN CASO DE INHALACIÓN: transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

La intoxicación puede producir:

- Irritación de ojos, piel y mucosas.
- En contactos repetidos dermatitis alérgica y sensibilización pulmonar.

Primeros auxilios:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

- Realizar tratamiento sintomático

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MEDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel. 915 620 420. En ambos caso tenga a amno el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuada.

En la aplicación con tractor atomizador o nebulizador en vid con más de 1 m. de altura utilizar guantes de protección química adecuada y cabina cerrada.

El tractor irá equipado con cabina cerrada y se utilizarán boquillas de baja deriva para la aplicación.

En el caso de que el tractor no esté dotado de cabina cerrada, el operario deberá hacer uso del mono tipo 6 (ropa contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005 + A1:2009) cuando el tratamiento se realice en vid en espaldera o parral (cultivo alto).

En el caso de aplicaciones manuales utilizar guantes y mono de tipo 4 (ropa hermética a productos líquidos según UNE-EN 14605:2005+A1:2009).

En vid con una altura menor de 1 m. utilizar guantes de protección química adecuada.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. No aplicar en mezcla con otros productos.

El periodo mínimo que debe transcurrir para que puedan realizarse actividades en el cultivo tratado que supongan un contacto prolongado con el mismo (superior a 2 horas) será de 42 días.

Durante la aplicación con tractor se deberán utilizar guantes de protección para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Durante la limpieza del equipo de aplicación se utilizarán los mismos equipos de protección que durante la aplicación del producto.

- **Lávese toda la ropa de protección después de usarla.**

NOTA: no mezcla en tanque con otros productos.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de 20 m hasta las masas de agua superficial o 10 m. con el uso de boquillas del 50% de reducción de deriva.

GESTIÓN DE ENVASES

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo que el usuario está obligado a entregar en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.



La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes